

**DEL DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A REVISAR LOS MECANISMOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LOS FONDOS NACIONALES, PARA SU ENTREGA URGENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN, TAMAULIPAS Y COAHUILA, QUE FUERON AFECTADOS POR EL HURACÁN “ALEX”.**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN QUE SUSCRIBE EL DIPUTADO ALFREDO VILLEGAS ARREOLA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL REVISE LOS MECANISMOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LOS FONDOS NACIONALES PARA SU ENTREGA URGENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN, TAMAULIPAS Y COAHUILA, MISMOS QUE FUERON AFECTADOS POR EL HURACÁN “ALEX”.

Con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el suscrito diputado Alfredo Villegas Arreola integrante del grupo parlamentario del PRI, someto a discusión y en su caso aprobación, la presente proposición con punto de acuerdo, conforme a la siguiente:

#### Exposición de Motivos

Los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se encuentran devastados debido a los estragos que ocasiono el Huracán “Alex”. Además de las lamentables pérdidas humanas, los daños provocados a la infraestructura carretera, eléctrica e hidráulica son en extremo cuantiosos. Hay miles de damnificados quienes perdieron todo cuanto poseían. Algunos de ellos continúan con la esperanza de volver a sus casas para tratar de recuperar al menos sus pertenencias.

La ayuda humanitaria se distribuye a cuenta gotas por que la mayoría de las vías terrestres para llegar a los lugares afectados se encuentran bloqueadas, debido al nivel de deterioro que presentan.

La Secretaría de Gobernación declaró el estado de emergencia para algunos municipios de las referidas entidades, con lo que se liberaron los recursos del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN). Sin embargo, éstos resultarán insuficientes por el alto grado de destrucción que el meteoro causó. Es por ello que resulta necesario el análisis y la revisión adecuada de mecanismos alternos de asignación de recursos de los fondos nacionales para su entrega urgente a los gobiernos de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

Por su parte, las dependencias y entidades de la administración pública federal han actuado en forma tardía, lo que agrava el desastre. Falta de previsión y acciones inoportunas son los factores comunes en el desempeño de las dependencias federales frente a la catástrofe.

Aún es imposible determinar con exactitud cuanto tiempo habrá de transcurrir para rehabilitar totalmente la infraestructura pública y privada que resulto seriamente dañada a causa del fenómeno meteorológico. Sin embargo, el hecho de que las autoridades federales declaren que no existen los recursos suficientes para hacer frente a la contingencia en forma adecuada, resulta tan desalentador como la tragedia misma.

En este sentido el hecho de que las autoridades federales declaren que no existen los recursos suficientes para hacer frente a la contingencia en forma adecuada resulta incongruente, dado que a solo diez días de la tragedia aumento el precio de los combustibles; el gobierno federal asestó un nuevo golpe a la económica de las familias mexicanas. Se trata del séptimo aumento a la gasolina en lo que va del año y el noveno en menos de 8 mese meses. Aún con ello, se nos sugiere en todo momento que no se tiene el dinero suficiente para aliviar el dolor de los

mexicanos que han caído en desgracia.

De poco sirve que la economía mexicana esté mejor posicionada en los mercados financieros internacionales y eventualmente se logre una mayor calificación crediticia, cuando en nuestro País hoy se vive la desgracia y se clama por apoyo urgente. La macroeconomía es un término que no interesa a quien no tiene donde vivir, ni lo indispensable para dar de comer a su familia.

Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas requieren urgentemente recursos extraordinarios para reparar los severos daños causados por “Alex” y, con ello, reactivar su actividad económica y volver a la normalidad en el menor tiempo posible.

Es por esto que someto a consideración de esta asamblea el siguiente:

Punto de acuerdo

Único.- Se exhorta al gobierno federal revise los mecanismos de asignación de recursos de los fondos nacionales para su entrega urgente a los gobiernos de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, mismos que fueron afectados por el huracán “Alex”.

A T E N T A M E N T E

ALFREDO VILLEGAS ARREOLA

Diputado Federal